



## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009080808)*

Aprobado inicialmente por Resolución de la Alcaldía de 20 de febrero de 2009, el Estudio de Detalle de la manzana delimitada por las calles Cruz del Río, Travesía de calle Cruz del Río, Bravo Murillo y Avenida de Hernán Cortés, afectando al solar ubicado en la esquina de calle Cruz del Río, n.º 105, y Travesía de calle Cruz del Río, n.º 2 (parcela catastral afectada n.º 80860-22), tramitado a instancias de D. Antonio Grijota Tapia, según los documentos del Estudio de Detalle inicial y del Estudio de Detalle modificado, redactados por el Arquitecto D. Arsenio Paredes Moya, y visados por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Badajoz; se somete a información pública por término de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario regional Hoy, a fin de que cualquier persona pueda examinarlo en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 20 de febrero de 2009. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

*ANUNCIO de 24 de febrero de 2009 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la actuación urbanizadora del Sector n.º 7 "Huerta del Carmen". (2009080809)*

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2009 se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la actuación urbanizadora del sector n.º 7 del suelo urbanizable "Huerta del Carmen" según el documento refundido, redactado por los Arquitectos D. José María Arias Senso y D. Fabián Ramos Sánchez, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura con fecha 17 de febrero de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 24 de febrero de 2009. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.